

POSTULACIÓN DEFINITIVA

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS(AS) ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES U OFICIALES EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA GRATUIDAD EN LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

En Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la postulación definitiva:

Nombre del estudiante postulado	Institución
Juan Camilo López Nacimiento	Universidad Popular del Cesar

A partir de las 8:00 a.m. y hasta las 4:59 p.m. del día 23 de octubre de 2026, todos(as) los(as) estudiantes habilitados para participar en el proceso, podrán ejercer su derecho al voto para la elección del representante de los(as) estudiantes de las universidades estatales u oficiales en la Junta Administradora de la Gratuidad en los Derechos de Inscripción. Cada estudiante podrá emitir un voto, para lo cual deberá agotar los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web:

<https://convocatoriasuperior.mineducacion.gov.co/wMenConvocatoriasOI/Convocatorias/frmConvSuperior.aspx>

2. Hacer clic en «CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA) REPRESENTANTE DE LOS(AS) ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES U OFICIALES EN LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA GRATUIDAD EN LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN»
3. Seleccionar la opción «Vote aquí». (Para emitir el voto deberá utilizar el usuario y contraseña obtenidos en la inscripción)
4. Hacer clic en «Votar».

La Secretaría Técnica del CESU publicará los resultados preliminares de la votación en la página web del Ministerio de Educación Nacional, el 27 de octubre de 2026.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**